

**INFORME DEL GERENTE A LOS ACCIONISTAS DE ECUADOR ROYALTY GOLD
EROGO CIA. LTDA.**

De conformidad con lo que dispone en el Art. 124 de la Ley de Compañías y la resolución 92-1-4-3-0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, pongo a consideración mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2014.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución condiciono este informe a la resolución instructiva.

La Compañía ha cumplido con las disposiciones de Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia mayor en las actividades administrativas del presente año económico.

A continuación detallo la Situación Financiera al cierre del ejercicio económico del año 2014.

Muy Atentamente



Luis Nixon Sisalima Chavez
C.I.: 0704210103
GERENTE GENERAL